



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9518

16/04/2020

21886

AUTOR/A: ALONSO PÉREZ, José Ángel (GP); CLAVELL LÓPEZ, Óscar (GP); NAVARRO LÓPEZ, Pedro (GP); JIMÉNEZ LINUESA, Beatriz (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP); CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, María Soledad (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP); GONZÁLEZ GUINDA, María del Carmen (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Conferencia de Educación, celebrada el pasado 14 de mayo, acordó la puesta en funcionamiento de un Grupo de trabajo sobre “Actuaciones de cooperación territorial para el curso 2020-2021”, con dos objetivos:

- Elaborar unas orientaciones que puedan ayudar a las Comunidades Autónomas y a los centros educativos en la elaboración de sus planes de contingencia educativos para el próximo curso.
- Acordar las líneas básicas de un Programa de Cooperación Territorial (PCT), que responda a la emergencia educativa del curso 2020-21, cuya continuidad para años sucesivos se enmarca en un programa PROA+ plurianual para prevenir el fracaso, la repetición y el abandono escolar temprano, y que se presentará próximamente a la convocatoria del Fondo Social Europeo para el período 2021-2027.

El nuevo PCT tratará de dar una propuesta integral que responda a las múltiples necesidades de reajuste organizativo, curricular, metodológico y de refuerzo docente que van a tener que afrontar los centros para compensar el impacto en el alumnado, del confinamiento y el cese de la actividad presencial en el 3º trimestre del curso 2019-2020 debido al COVID-19.

Los Acuerdos de Consejo de Ministros que aprobaron la distribución de créditos entre las Comunidades Autónomas destinados al “Programa de Cooperación Territorial de Orientación y Refuerzo para el Avance y Apoyo en la Educación”, contemplan que se puedan destinar fondos a la realización de actividades en el periodo estival.



Cabe señalar que la distribución está pendiente de aprobación en Conferencia General de Educación y, posteriormente, en Consejo de Ministros.

Madrid, 20 de julio de 2020